



Radicado ANM No: 20209070470421

San José de Cúcuta, 15-09-2020 09:37 AM

Señor (a) (es):

JOSE PARMENIO GARAVITO – LUCERO GOMEZ

Dirección: SIN DIRECCIÓN

Teléfono: 0

Email: NA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: EL ZULIA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. 035-93

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. 035-93, se ha proferido la siguiente **RESOLUCION No. 0752** del 23 de octubre del 2019 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA LA RESOLUCIÓN GSC No. 000447 DEL 09 DE JULIO DEL 2019 DENTRO DEL CONTRATO No. 035-93”**, La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,



ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
COORDINADORA PAR CUCUTA

Para notificar la anterior comunicación, se publica en la PÁGINA WEB de la Agencia Nacional de Minería por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **DIECISÉIS (16) de SEPTIEMBRE de dos mil veinte (2020)** a las 7:30 A.m., y se desfija el día **VEINTIDÓS (22) de SEPTIEMBRE de dos mil veinte (2020)** a las 4:30 P.m.



ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
COORDINADORA PAR CUCUTA



Radicado ANM No: 20209070470421

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 15-09-2020 07:56 AM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total",

Archivado en: expedientes.